

República de Colombia

RAMA JUDICIAL

Juzgado 006 Civil Municipal de Villavicencio

Fijación de Estado Código General del Proceso

Fecha 27/05/2022

Estado 29

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						Auto	
2011	127	ORDINARIO NULIDAD	CARMEN KATHERINE BUITRAGO	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO	<a href="#">AURO NIEGA TRAMITE INCIDENTE</a>	26/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EN CONCORDANCIA CON LAS PAUTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

HERNANDO SANCHEZ LONDOÑO

SECRETARIO